

FA y UDI también sufrieron descuentos

Servel descontará \$115 millones al partido de Kast por incumplir norma promujeres

Organismo culminó la fiscalización al gasto obligatorio en fomento de la participación femenina. Solo cuatro de 19 partidos aprobaron sus rendiciones.

Nicolle Peña

Talleres con “neurociencia para el liderazgo” y adquisición de libros como “Qué es el matrimonio” para una biblioteca de mujeres. Esos son algunos de los gastos que declaró el partido Republicano para cumplir con el 10% de financiamiento a fomento a la participación política femenina exigido por ley. Sin embargo, el Servicio Electoral (Servel) determinó que desembolsos como éstos -efectuados en 2024- no califican y en abril aplicó el primero de dos descuentos a 15 de 19 partidos para recuperar recursos públicos.

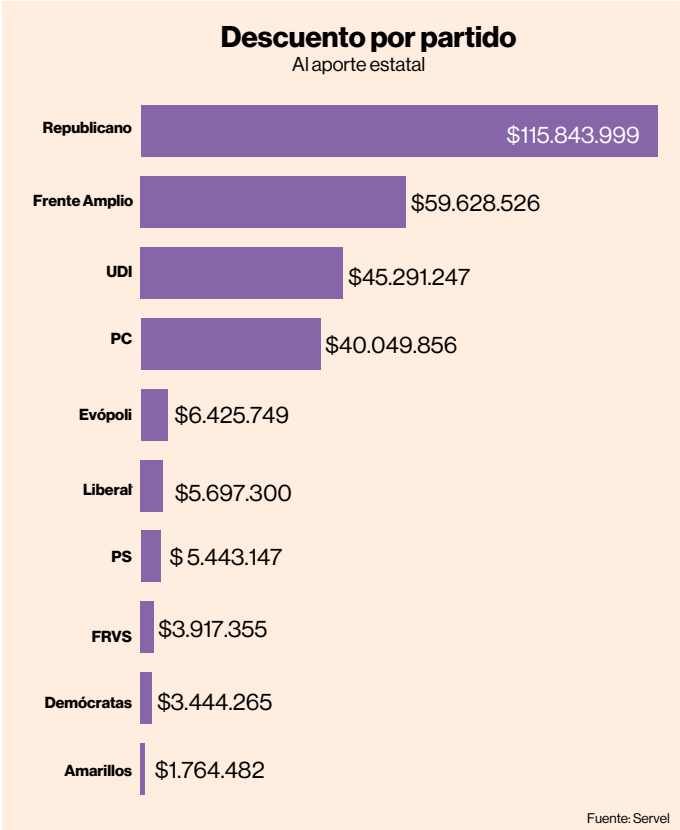
Tras el proceso de fiscalización anual, el Servel determinó recortes por un total de \$289 millones a los aportes presupuestados por el Fisco para este año. Se trata de uno de los mayores montos registrados hasta ahora y 40% se concentra en la tienda que tiene como candidato presidencial a José Antonio Kast.

Compras realizadas el último día del año

El primer problema del Partido Republicano -según el informe final de 34 páginas, con fecha 08 de abril- es que los gastos declarados no fueron financiados con recursos públicos. El conglomerado habría explicado al Servel que giraron desde su cuenta particular en lugar de la que recibe los fondos públicos.

Pero a juicio del Servel los gastos tampoco cumplieron el objetivo de fomentar la participación de mujeres en política. De hecho, el organismo hizo presente en reiteradas ocasiones a lo largo del documento que no fue posible acreditar las actividades declaradas porque no se acompañaron “antecedentes tangibles tales como presentaciones, videos, resultados de la actividad, material de apoyo, convocatoria, invitaciones o contenidos específicos entregado a las participantes”. Tampoco se encontró respaldo en redes sociales, por lo que no se pudo validar “que el desarrollo de la actividad y sus contenidos no estuvieran relacionados con gastos de campaña electoral”.

Una de estas actividades tuvo lugar el 24 de agosto de 2024 en Arica, cuando el vicepresidente del partido y exconvencio-



nal constituyente, Luis Silva, dictó la clase "Creemos en el bien y la verdad como realidades objetivas". La participación de las mujeres ese día fue: Romina Cifuentes (también vicepresidenta) “dio la bienvenida a las asistentes”, Karla Kepec (presidenta regional) “planteó la necesidad fr fortalecer el carácter para lograr liderar procesos políticos” y Polyana Rivera (exconsejera constituyente) “dio su testimonio acerca de los obstáculos que debió enfrentar durante el primer proceso constituyente”. Bajo el mismo lema se reunió el 27 de abril en Santiago un grupo de “mujeres republicanas”, evento que tuvo un taller práctico denominado “Del ser al hacer”, cuya “clase consistió principalmente en la aplicación de instrumentos de neurociencia para el liderazgo”.

También rindieron \$2.156.250 para una propuesta de programa radial denominada “Radio Mujer”, pero el Servel señaló que solo “corresponde a una propuesta preliminar y no a un proyecto realizado (...) Adicionalmente, tras verificación me-

dante herramientas de detección de contenidos generados por inteligencia artificial, se estableció que al menos un 70% del contenido del documento presenta características asociadas al uso de este tipo de herramientas, sin evidencia de desarrollo profesional exclusivo o un valor agregado importante que justifique el monto pagado”. También se rechazaron \$13.000.000 destinados a María Jesús Wulff para la realización de un estudio cualitativo.

Por otro lado, aseguraron que durante las actividades se utilizó material publicitario para potenciar la marca "Republicanas" con un set para cada región consistente en una bandera, un pendón y una pancarta así como un proyector para la “sala de mujeres”. “No se evidencia en la documentación de respaldo cómo o en qué actividades específicas fueron utilizados dichos materiales, especialmente considerando que su adquisición se realizó el último día del año en revisión, lo cual dificulta vincular estos insumos con actividades efectivamente ejecutadas durante el

período auditado”, respondió el Servel.

También se dio cuenta de la compra de libros para la biblioteca creada en 2023 en las instalaciones del Partido Republicano "para las mujeres republicanas (...) Durante el año 2024 se le dio un intenso uso a esta sala por parte del equipo del área mujeres del partido y también por otras mujeres que participan en actividades políticas y que a veces necesitan un espacio para trabajar, estudiar temas políticos y organizar actividades". También en diciembre compraron 13 títulos; algunos de ellos fueron "Feminismo contra el progreso", "Contra la revolución sexual", "Madres y huachos", "The end of woman" y "Qué es el matrimonio".

Además hubo \$23.015.059 que fueron a "servicios audiovisuales" sin justificar "cómo estos gastos contribuyen directa o indirectamente al cumplimiento del objetivo del fortalecimiento de la participación política femenina".

Otros partidos

"Durante el año 2024, fue enterado al partido Frente Amplio la suma total de \$465.619.191. Sin embargo, no presentó el informe de gastos de fomento de participación política de la mujer, lo anterior vulnera el artículo 40 de la Ley 18.603 Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos", consignó el Servel. La colectividad rindió los gastos, al igual que Convergencia Social y Revolución Democrática, los dos partidos que se fusionaron para dar lugar al FA en abril del año pasado.

Hubo gastos correspondientes a 2023 que fueron cubiertos en 2024, como \$890.395 "por rendir Irina Karamanos" que el Servel rechazó. También servicios de banquetería y otros vinculados a la conferencia-taller "Conferencia taller comunidades diversas y lo político, desafíos a las identidades de género en las sociedades contemporáneas". La institución señaló que "no se pudo hacer una correlación de los temas expuestos, y como estos influyen en fomentar la participación política de la mujer y el resultado de las candidatas que participaron en los distritos". Tampoco aprobó el financiamiento de pasajes para que dirigentes regionales viajaran al comité central que el partido realizó en mayo del año pasado.

La UDI fue el tercer partido con mayor descuento (\$45 millones), principalmente a causa de "Pioneras", la actividad que llevó a Pía Margarit -del comando de Evelyn Matthei- a viajar por el país y que incluyó gastos como \$2.320.500 en banquetería para 400 personas en Requinoa y otra por \$2.352.650 en un coffee de la actividad en Concepción.